



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 01 PROMISCO MU MUNICIPAL DE LOURDES (N. de S.)
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO - C.G.P.

ESTADO: N° 024

FECHA: 22/09/2020

PÁGINA 1

Nº DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
54-418-40-89-001- 2019-00066-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAMON ALFONSO SANTOS SANTOS	Auto APRUEBA LIQUIDACIÓN CREDITO.	21/09/2020
					-

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART, 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO – LEY 1564 DE 2012, EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA(s) ANTERIOR(es) DECISION(es), EN LA FECHA **22/09/2020** Y A LA HORA DE LAS **07:00 A.M.** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **03:00 P.M.**

El Secretario,

WILLIAM GERMAN GONZALEZ RODRIGUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 01 PROMISCO MUUNICIPAL DE LOURDES (N. de S.)
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

Firmado Por:

WILLIAM GERMAN GONZALEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL LOURDES GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd75f7f12e00223cd3e0dcb688eb9eb67aae7a803f538e94f843beb77fdc898a**
Documento generado en 21/09/2020 08:32:07 p.m.